

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Nueva, 10
Redacción y Administración:
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Miércoles 17 de Mayo de 1911.

Número 11.417

Efemérides de Menorca

17 DE MAYO

1791—Los Jurados de Mahón mandan cantar un «Te Deum» en la Parroquia Iglesia de esta Ciudad, por haber sido nombrado Presidente del Consejo Supremo de Castilla el Excmo. señor Conde de Cifuentes.
Con tal motivo hubo iluminaciones, música y baile, la fragata del Capitán Francisco Netto hizo tres salvas de 15 cañonazos cada una, al empavesar, á la hora del «Te Deum» y á la puesta del sol y se expusieron en el Consistorio los retratos del Rey, de la Reina y del Conde, con inscripciones y emblemas alusivos á la protección que éste dió á la Isla.

Asuntos del día

El señor Canalejas ha reconocido en el último Consejo de ministros que se celebró que los proyectos de ley últimamente leídos en el Parlamento han sido mal recibidos por las derechas y las izquierdas, y que su situación no es todo lo desembarazada que conviene á la buena marcha del gobierno.

No exagerar en estas apreciaciones. Basta pasar la mirada por los periódicos de los distintos matices de nuestra vida pública, para lograr el convencimiento de que el señor Canalejas ha estado desdichadísimo en su obra reformadora, sin duda por el deseo de contentar á los elementos de las izquierdas, olvidando que á éstos no se les complace como no sea con radicalismos que pugnan con su situación política, y que comprometen la tranquilidad pública.

Entre todos los proyectos presentados por el gobierno á las Cortes, el que más preocupa á la gente es el de los consumos. En todas partes se habla de él, formulándose juicios y comentarios que en general no son favorables para la obra del gobierno.

De Madrid anuncian que los republicanos combatirán el proyecto, suponemos que por encontrarlo poco radical, y hasta se añade que están dispuestos á celebrar algunos actos públicos.

Respecto á los conservadores, aunque ignoramos cuál sea su propósito, suponemos harán un estudio profundo é imparcial del susodicho

proyecto, que no deba considerarse como cuestión política, sino como asunto de gran interés nacional, que afecta y puede perjudicar á las mismas clases á quienes parece que quiere favorecer.

«Le Journal des Debats, que viene observando en la cuestión marroquí una actitud de gran mesura, en uno de sus últimos números se expresa en estos terminos injustos sobre la última operación de policía realizada por España: «España parece más dispuesta á embrollar la situación que á despejarla. En vez de facilitar, en la medida de sus medios, el restablecimiento de la tranquilidad, se afana en organizar por su parte, sin ninguna necesidad, por puro espíritu de imitación, para no quedar inmóvil mientras nosotros marchamos, una expedición alrededor de sus presiones. Bajo pretexto de reprimir robos y otras faltas, cuyo aumento ha señalado oportunamente el gobernador de Ceuta, se han instalado contingentes de tiradores del Rif en Kudia Fábrica (?) en Kudia Fahana y en los Altos de la Condesa: tres puntos situados en la vecindad de Ceuta y Tetuán. Y esto no es más que el comienzo; cuenta con ocupar otras posiciones, á medida que avancen nuestras columnas en socorro de Fez. No hay que esperar que los españoles despejen la situación.»

El conflicto de Marruecos

APROVISIONANDO LAS NUEVAS POSICIONES ALREDEDOR DE CEUTA

Ceuta 9.—El general Alfau dispuso ayer que esta madrugada salieran de la plaza dos convoyes, destinados á racionar las posiciones de kudia Federico (kudia significa colina, en árabe), el uno, y kudia Fajana y los Altos de la Condesa el otro.

Después, y cuando los convoyes llegaron al Tarajal, el general Alfau dispuso que se uniera, y fuera uno solo el que se encargara de esta misión:

El coronel Nafuentes, que acaba de ascender á este empleo, fué encargado del mando del convoy, que constaba de la fuerza correspondiente para escoltar 150 mulos de la sección de Administración militar.

Era la fuerza citada 125 tiradores del Rif. En la vanguardia iban 50 tiradores, al mando del teniente Medhani, y en retaguardia 25; manda-

dos por el de igual graduación Aynalme.

El grupo lo mandaba el teniente Vicente, y acompañaban al convoy los capitanes Castro, de Estado Mayor, y Corbaló, de Administración militar.

La fuerza penetró en el campo moro por el Arroyo de las Bombas, dejando á la derecha el camino de Tetuán, haciéndose perfectamente la jornada hasta los Castillejos, frente á cuyo D'chare (en Anghera se llama D'chare á lo que en el Rif se llama aduar, y á la reunión de varios de estos d'chares) está la posición de los Altos de la Condesa.

Quedaron en ella los mulos con provisiones, y el convoy siguió por la noche hasta la colina Fajana, situada al final de éste, habiendo sido preciso vadear los ríos Beni M'Sala, Menisia y Fenidak, de escaso caudal de agua.

La subida á la kudia (colina), Fajana [que significa carbonera] fué difícil, por lo escarpado del terreno, cubierto todo de malezas, y por lo empinado de la subida, durante la ascensión de tres horas.

El teniente Alvarez Arenas manda esta posición, que ya está en estado de defensa, rodeada de empalizadas de espino de cazader y atrincherada. No ha ocurrido en ella ninguna novedad, y hay en las cercanías un excelente manantial.

El d'chare de Beni M'Sala, antiguo feudo del moro «Valientes» está dominado por esta posición.

Después de media hora, empleada en dejar la parte de convoy destinada á la posición, se reanudó la marcha con alguna lluvia, para racionar á la tercera, ó sea la kudia Federico, por un terreno muy accidentado, lleno de precipicios, entre ellos el Boquete de Anghera, resultando un soldado enfermo, el cual, por disposición superior, fué conducido en una camilla y traído luego á Ceuta.

En kudia Federico se presentaron varios moros de El Biuts, que nos dieron la noticia de que habían celebrado zoco en Tzelataz, y que los 3.000 concurrentes al mercado habían acordado estar conformes con lo hecho por España.

En kudia Federico dejamos 50 tiradores mas, reforzando la posición, y emprendimos el regreso á Ceuta después del almuerzo.

El general Alfau confirió en kudia Fajana con moros de Beni M'Sala, explicándoles el por qué de nuestra actitud al ocupar aquellas ac-

siones, y lo que esto significa, mostrándose ellos satisfechos.

También en el zoco El-Jemis, de Guadrás, se cambiaron impresiones entre los moros, siendo favorables á España.

Mientras el convoy estuvo, en el campo moro, un regimiento de Infantería y un escuadrón de Caballería permanecieron en los límites de nuestro campo, por si era necesaria su intervención.

LA PRENSA FRANCESA

Cada día que pasa, arrecia la campaña de la Prensa francesa contra el avance de Fez por la ruta iniciada, y las excitaciones al Gobierno son mayores para que el general Toutée vaya desde Taurit y Debdou á Tazz, y desde aquí á Fez.

El Gobierno ha declarado que, por no herir susceptibilidades, es por lo que no ordena tal avance; pero ni aun el temor á complicaciones exteriores detiene á la Prensa francesa en su actitud.

Se parte de la base de que está muy comprometido Fez, de que los europeos están amenazados por la explosión de xenofobia de los indígenas, pronta á estallar de un instante á otro; de que en dicha ciudad se agotan los víveres y las municiones, y por lo tanto, no hay otro remedio que acelerar la marcha de la columna de socorro.

«Le Temps» dice: «Dadas las dificultades de toda clase que se encuentran en el Oeste, no es un deber superior emprender la marcha por el Este? Esta marcha tendrá, por la ocupación de Debdou, una base sólida. Aun enmendada la organización de la columna de Knitra, no permitirá llegar á Fez antes del día 20 de Mayo. Es á tiempo? Si el Gobierno no está en absoluto seguro de que así sea; si teme que para entonces nuestra misión militar haya sucumbido, le corresponde socorrerla ordenando el avance al general Toutée. Porque, no hay que engañarse: la lentitud actual de nuestra acción aumenta las dificultades por el envaletonamiento que causa en las tribus. Cuando más tardemos, mas que ellas nos serán hostiles. Un día perdido, mil adversarios más: he aquí la verdad.»

Y sin duda para reforzar su argumento, publica en su última hora el diario parisién una información, según la cual, Fez no podrá resistir más que hasta mediados de Mayo.

En parecidos términos se explican los demás periódicos. «Le Figaro» califica de bizantinas esas diferencias entre acción oriental y acción occi-

dental, y cree que adquirir ante Europa el compromiso de no avanzar en Tazza, es humillarse y atarse las manos.

Descubrimiento científico

LA ANESTESIA ELECTRICA
Dijon. Los doctores Leclerc y Gremeaux han hecho importantes aplicaciones de su sistema de anestesia eléctrica.

En la sala de operaciones de este Hospital, Leclerc y Gremeaux, en presencia de los alumnos internos y de algunos periodistas, hicieron la anestesia eléctrica local de un antebrazo de un hombre á quien era preciso amputar un dedo.

Fijaron en su espalda un largo electrodo y luego le pusieron otro en el antebrazo.

El doctor Gremeaux hizo operar el computador de un acumulador pequeño.

Una corriente de algunos voltios y de una intensidad de 45 á 30 milliamperios insensibilizó el brazo enfermo.

Luego Leclerc procedió á la amputación.

Cuando la hubo terminado, preguntó: —¿Ha sentido usted algo?

—En el dedo, nada. En el antebrazo, una sensación extraña, como si me lo pincharan con alfileres.

Esas picaduras son producidas por la acción de la electricidad—repuso Leclerc.

Y luego dijo: —En todos los métodos de anestesia (cloroformo, éter etc.) hay un peligro. Me refiero á la acumulación en la sangre de una substancia, siempre tóxica y cuya eliminación es muy lenta. La anestesia eléctrica se funda al contrario, en un principio totalmente diverso. No se puede producir ningún fenómeno tóxico, ni hay temor de acumulación alguna. La anestesia es graduada casi matemáticamente, y se detiene apenas, oprimiendo un botón, es interrumpida la corriente. Los operados despiertan en la torpeza de los cloroformizados. Los resultados que hemos obtenido han sido siempre satisfactorios en extremo.

Se ofrece
un tenedor de libros para un comercio ó fabrica, persona formal y de competencia.
Informarán en esta imprenta. 6

(DE COLABORACIÓN)
«¡Salvad á vuestra madre si no queréis quedar huérfanos!»

Menorca entera deplora hoy las causas que motivaron el cierre del Banco de Mahón.

No es la ocasión para recriminaciones por actos realizados ya, y que han motivado la suspensión de pagos de la entidad bancaria más antigua, respetable y acreditada de la isla.

Hoy hemos de acudir á los mejorquines en demanda de socorro para la madre enferma que dejaría á sus hijos, la industria y el comercio, en la más espantosa orfandad, si sucumbiera.

El Banco de Mahón ha de vivir, y ha de vivir vida próspera, si deseamos la prosperidad y vida de Menorca.

Nacido en Enero de 1882, lleva cerca de 30 años de vida exuberante y beneficiosa para esta isla. Sus operaciones le han valido siempre la confianza y apoyo de su inmensa clientela; pero ha bastado un paso mal dado, un abuso de confianza, para que el pánico haya llevado á nuestro pueblo al suicidio, presentándose en tropel á vaciar la caja social y á impedir la continuación de las operaciones bancarias.

El amago de incendio en un teatro no tiene consecuencias si se apaga al empezar; pero si el público se alborota y obra inconsciente sin serenidad, si se precipita en tropel á sus puertas al grito de ¡fuego!, entonces la cierra todas, entonces no puede salvarse.

Menorca entera deplora el acto de inconsciencia que ha realizado estos días, y ve ya el alcance de la impremeditación y el pánico. Este pánico ha sido grave y ha obligado á la suspensión de pagos, y las demás sociedades de la isla han sufrido inmediatamente las consecuencias al verse asaltadas, á su vez, por un pueblo loco, fuera de sí, en busca de efectivo.

Las reuniones que anteaayer tuvieron lugar han encauzado los ánimos y han hecho entender á todos el alcance que pudiera tener la continuación de un pánico tonto é imprecidente. Mucho se ha logrado, mucho tiene el pueblo que agradecer á todas las personas que han prestado su concurso para lograr que cesara

— 760 —

— 753 —

— 756 —

— 757 —

—Creo que no habeis comprendido nada absolutamente. Eso quiere decir que nadie está obligado á acusearse á sí mismo. El duelo está prohibido por las leyes; desafiado y padirino sufre igual pena.
—Pero por lo que toca á las sillas de posta no pretendieris, supongo, que vuestro principal deba presentarse en el sitio convenido en un coche pagado por sir Grenville-Rollo?
La débil luz de justicia que alumbraba a la conciencia de maestro Girnigo fué bastante brillante para hacerle ver el valor de esta observación.
Entonces me parece, dijo el abogado, que por lo que hace á los coches, cada parte pague el suyo.
—Esta es la costumbre ordinaria, replicó el mayor con apereza.
—¿No sería bueno levantar acta de todo esto? preguntó elabogado.
—No veo la menor necesidad, respondió el mayor asustado.
—Entonces hasta mañana, á las seis de la misma, á la Cruz del Fraile

ro, y resolvió dirigirse á él en esta coyuntura.
Gabriel Girnigo era un caballero de pies á cabeza y no podía ser pequeño por estas cosas. Había tenido por abuela una honorable (1) y aún conservaba su caja de rapé, adornada con los emblemas de armas del padre de esta abuela. Su familia paterna era antigua, que su nobleza estaba enteramente gastada, y sus honores eran tan respetables, que en el día aparecían solamente como una tradición. Maestro Girnigo se complacía en hablar de estas circunstancias, y después del deseo de que se le tuviera por buen jurisconsulto, no tenía otro mayor que el de pasar como procedente de una buena familia. Por consiguiente, no podía negarse al llamamiento que el baronet hacía á mistad, y consintió en seguida á lo que esperaba de él.
Maestro Girnigo no cerraba los ojos ante las consecuencias en que

mito todo eso?
—Naturalmente.
—Entonces, os digo que en vuestra vida habeis padecido más grande equivocación.
—¿Cómo! ¿No admitís que vuestro principal ha abusado de la confianza de...
—No admite nada.
—Es posible, caballero, que vuestro principal niegue, primeramente haber dictado una carta, y después, violando las leyes de honor, haber enseñado esta á...
—Mi principal no está aquí para confesar ó para negar.
—Pero ¿rehusáis admitir, en su nombre, que sir Grenville escribió una carta bajo el dictado de sir Edgardo, y que éste, abusando de su confianza con el fin más escandaloso enseñó esta carta á una persona para con la cual se hizo después culpable del más imperdonable ultraje?
—No admito nada.—Lo declaro solemnemente.
—¿Sin duda admitiréis que se ha escrito una carta?

—No admitiré nada absolutamente. ¡El diablo me lleve si admito lo más mínimo!
—Pero es menester que admitais...
—Es menester ¡ja! ¡ja! es menester; repitió maestro Girnigo, metiéndose las manos en los bolsillos y escuchando sus piernas, en tanto que los esfuerzos que hacía para sibilarse le ponían horroroso.
—Y bien, caballero, dijo el mayor BingWall irritándose, casi me atrevo á decir que esto es...
—Atrevo á decir todo lo que queráis, pues aquí no hay testigo alguno.
—¿Cómo! caballero, exclamó el mayor poniéndose encarnado, ¿tenéis acaso intención de decir...
—He dicho lo que quería decir, replicó maestro Girnigo, quien, creyendo que llevaba puesta su toga, hizo un movimiento como para arreglarla sobre sus hombros.
El mayor se rascó las patillas.
Es una cosa desagradable tener que tratar con un hombre que no os deja concluir una frase. Así el ma-

(1) Título dado á las personas nobles, como si dijésemos Alteza ó Excelencia.

Ministerio de Cultura 2011

el pánico y se restableciera la normalidad; pero todos comprendemos que el afianzamiento del éxito obtenido será completo en cuanto los tenedores de crédito contra el Banco se convenzan de que distan de estar en peligro sus intereses, si le prestan todo su apoyo, en vez de restarle medios de vida.

El que tiene depósitos al 3 por 100, es, por lo general, persona prudente que no necesita de momento su dinero, y estos elementos son, precisamente, los que más deben y pueden trabajar para que continúe viviendo y prosperando la Sociedad bancaria que es la madre de esta Industria, Comercio y Agricultura, y de todas las manifestaciones de la vida económica y financiera de esta isla.

¡¡Menos quines ante todo!! Deben buscarse los medios para lograr que el Banco reanude sus operaciones, debe llevarse a la convicción de sus acreedores la necesidad de apoyar y el interés y cuenta que a los mismos tiene el que continúa operando.

La acción colectiva y unánime de nuestro pueblo ha de apurar los más recónditos rincones del cerebro para encontrar una solución práctica y digna al gran problema económico que hoy tiene en peligro la tranquilidad y el bienestar de toda la isla.

El problema que hoy se ha presentado es el de mayor trascendencia que se recordará en los anales de la historia de Menorca. ¡¡Llorá a las personas que cooperen a su feliz solución!!

A.

La cuestión de los Bancos

La reunión de anoche

Según teníamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Coliseo una reunión de acreedores del Banco de Mahón, convocada por una comisión de accionistas.

A dicha reunión acudieron, no solo accionistas y acreedores sino también buen número de curiosos, de esos que van al teatro cuando hay un espectáculo más o menos sensacional cuando no para dormir.

Presidió la reunión la autoridad gubernativa, el señor Delegado del Gobierno de Su Magestad, quien indicó en breves frases la necesidad de aunar esfuerzos para evitar la ruina total de esta Isla, en cuyo trabajo deben intervenir no solo los que tienen en el Banco de Mahón intereses materiales que defender sino los que no están en dicho caso, porque a la postre, si el Banco no pudiese abrir sus puertas unos y otros, en una palabra, todos tocaríamos las consecuencias.

En idéntico sentido hablaban sucesivamente los señores Pons Sitges, Pérez de Acevedo, Manent, Lláncos y Pons (don G. M.) quien leyó unas

bases que no fueron sometidas a discusión por haberlo impedido la gritería que armó el público, ese público de gaita de que hablabamos antes, cuando trató de exponer su opinión el señor Saura en uso de su perfecto derecho y a quien ofrecemos las columnas de este periódico por si quiere, por escrito, decir lo que ayer no pudo de palabra.

Las bases aludidas serán, según se dijo, publicadas para que los interesados puedan estampar sus firmas.

Además el señor Pons Sitges, con muy buen acierto, inició una suscripción popular que con el nombre de protectora tenga por objeto allanar fondos para ingresar en las arcas de aquella sociedad bancaria.

Será de agradecer que a las reuniones que se celebren de accionistas acreedores, prestamistas, etc. del Banco de Mahón, solo se permitiese la entrada a las personas que acrediten intereses, negándola en absoluto al público; con lo cual se evitan esos cáculos tan lamentables como el de anoche.

La Cámara de Comercio ha dirigido al señor Ministro de Hacienda y al diputado por Menorca don Federico Lláncos los siguientes telegramas:

«Ministro Hacienda.—Madrid. Habiéndose producido Menorca enorme conflicto económico con motivo suspensión pago Banco Mahón consideran imposible que contribuyentes satisfagan puntualmente cuotas contribución actual trimestre.

Esta Cámara Comercio solicita respetuosamente y encarecidamente V. E. dignese conceder prórroga para evitar apremios, contribuyendo así a que renazca tranquilidad Menorca sumida hoy en situación por todo extremo aflictiva.—Presidente; Bartolomé Escudero.»

«Lláncos, Diputado.—Trafalgar 10.—Barcelona. Esta Cámara Comercio ruega a V. E. dignese en la representación que ostenta recabar Gobierno nos preste su concurso para salvar Menorca completa ruina.

Cámara Comercio solicita Ministro Hacienda prórroga para pago contribución.—Presidente; Escudero.»

MAHON

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN MONTJUICH

Por Real orden del ministerio de la Guerra que publica hoy el «Boletín Oficial» de dicho departamento, se ha aprobado el proyecto de construcción de una caseta para la instalación de la estación radio-telegráfica del castillo de Montjuich y de los apoyos y amarres de las torres portanetas, cursado a dicho ministerio con escrito del 7 de marzo, y se ha dispuesto que las 29.310 pesetas a que asciende su presupuesto sean cargo a la dotación del material de ingenieros.

También se han concedido gratificaciones al personal encargado de las obras con duración de tres meses para las mismas.

Esta instalación en era importante para Mallorca, pues una de las condiciones que se hacían precisa para contar con una estación radio-telegráfica en Palma, era que Barcelona poseyese medios para la comunicación, tanto para con nuestra isla como para nuestros vapores, en los que existe el propósito de instalar el telégrafo Marconi.

Ayer tarde a hora de itinerario, salió para Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Isla de Menorca».

El señor Alcalde de Mercaderías dirigió ayer el siguiente telegrama al señor Delegado del Gobierno:

«Complázcame manifestarle reuniones comerciantes industriales y demás entidades en esta Villa, unánimemente han acordado prestar apoyo moral y material para ayudar conjurar conflicto Bancos.»

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

12 cajas calzado; 7 jaulas aves; 35 cajas queso; 3 cajas maquinaria eléctrica; 6 canastos huevos; 1 caja trozos goma; 3 cajas tejidos algodón; 7 cajas langosta; 1 caja marisco; 13 buñuelos monederos; y 4 paquetes calzado.

En el día de hoy se han suspendido hasta el viernes los trabajos de los Talleres de construcción de esta plaza «Sociedad Anglo-Española».

A las diez de esta mañana ha fundeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona y escalas.

En dicho buque ha llegado, de regreso de un viaje de recreo por la Península, nuestro querido amigo don Nicolás Tudurí.

El señor Comandante de Marina de este puerto nuestro querido amigo don José Riera Alemany nos comunica que ha recibido del señor Cónsul de España en Cette el siguiente extraño telegrama:

«Cette 16. Sin hora. Recogido en esta playa botella conteniendo escrito dice desde miércoles 10 Mayo están peligro en mar vista Menorca Luis Pedro sobre Margarita.»

Con motivo de celebrarse en el día de hoy el cumpleaños de Su Magestad el Rey, vistan de gala a las tropas de esta guarnición y onde a la bandera nacional en los edificios públicos, y en los Consulados las de sus respectivas naciones.

El el palacio del Excmo. señor General Gobernador militar, se está

verificando, cuando entra en máquina este número, el acostumbrado besamanos al cual asisten las autoridades y todo el elemento oficial.

Copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela, del 9 corriente: «Por el Excmo. señor Obispo Diocesano, en circular que se repartió anoche, se ha dispuesto que los reverendos señores Sacerdotes añadan en la Santa Misa la oración «ad petendam pluviam», y se hagan además solemnes rogativas con el fin de impetrar del cielo el deseado beneficio de aguas saludables.

«Quiera el Señor escuchar nuestras ardientes súplicas!» «Esta mañana se han repartido 116 pines entre los pobres de esta localidad que socorre la Pia Unión de San Antonio.»

A las nueve y media de la noche de ayer subió al Cielo, a la edad de nueve años, la preciosa niña Rita Tutzó Gelabert, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

La conducción del cadáver al Cementerio católico tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, constituyendo seguramente una prueba de las generosas simpatías con que cuentan los desconsolados padres, a cuyo justo y sensible dolor se asocian íntimamente sus numerosos amigos y conocidos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los infortunados padres nuestros amigos don Francisco Tutzó Gelabert y doña Agueda Coll Riudavets y demás familia.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el «Isla de Menorca»:

D. Juan Bó; Juan Betet; Pedro y Juan Buixadé; Carlos Fernandez; Pedro Abad; 2 artistas; 3 corrigendos; 1 cabo y 2 guardias civiles; 2 Hermanas de la Caridad; Juana Benjam y menor; Cristóbal Aznar y esposa; José Si vestre; Domingo Ramon; José Miró; Benito Huguet; María Company; Dolores Casas; Vicente Espi; Luis Jover; M. Banú; Francisco Pons; Luisa de Ros; Mauro Serret y Sara Pons.—Total 33.

El próximo sábado se dará la licencia a los soldados de esta guarnición que hayan cumplido el tiempo reglamentario de servicio.

Ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver de la Excelentísima señora doña Julia Vives viuda del Doctor Saura, en el panteón que posee la familia en el nuevo recinto del Cementerio Católico.

A presencia de los señores albiceses testamentos fué descubierto el hermoso sepulcro que se levanta en el centro del panteón, donde yacen los restos del Doctor Saura; en dicho sepulcro y al lado del cadáver



La Niña

RITA TUTZO Y COLL

subió al cielo a las 9 y media de la noche de ayer a los 9 años de edad, confortada con los auxilios de la Iglesia y la Bendición de Su Santidad.

O. G. G. A.

Sus desconsolados padres don Francisco Tutzó y Gelaber y doña Agueda Coll Riudavets, hermanos tíos y primos presentes y ausentes y demás familia, al participar a sus numerosos amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar a las 6 de la tarde de hoy.

Mahón 17 de Mayo de 1911.

Casa mortuoria, calle Prieto y Caules 64.

No se invita particularmente.

de su esposo fué depositado el de la difunta señora Vives, cumpliéndose así la voluntad de ambos de estar enterrados juntos.

Asistió al acto el señor Capellán del Cementerio quien rezó las preces de costumbre.

Noticias Militares

Se ha dispuesto sean devueltas al recluta Félix Fernández Bernal, de Mahón, las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

—Orden General del día 13 de Mayo de 1911:

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la R. O. C. de 19 de Abril último (D. O. número 88), el Excelentísimo señor Capitán General del Distrito ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los exámenes para el ascenso de los sargentos a segundos Tenientes (E. R.) tendrán lugar los días primero, 3 y 5 del próximo mes de Junio, en el local de la Sala de Juntas del Carmen, ante un tribunal compuesto como sigue:

Presidente, Excmo. señor General de Brigada don Luis García de Añarte; Vice-Presidente, Coronel de Infantería don Enrique Carlos; Vocales, Comandante de Infantería don Miguel Riera Benassar; Comandante de Artillería don Teodoro Torre; Comandante Ingenieros don Florencio Subías; Capitán Infantería don Juan Florit Torres y Capitán de Artillería don José Pérez Martínez.

2.º El lunes próximo a las 9/30 se verificará el sorteo para determinar el orden de prelación en que di-

chos sargentos han de ser examinados debiendo concurrir a este Estado Mayor para presenciarlo, el sargento más antiguo de Infantería y Artillería entre los aspirantes de esas armas de esta guarnición.

3.º El Capitán antes citado de la guarnición de Mahón y los sargentos de la misma emprenderán la marcha para esta el día 28 del actual, regresando el 6 de Junio próximo.

4.º El Excmo. señor General Gobernador Militar de Mallorca dispondrá lo conveniente para que los ocho sargentos procedentes de Menorca queden debidamente alojados durante su estancia en esta plaza.

Lo que se publica en la orden de la plaza de este día para efectos consiguientes en el concepto de que los sargentos de la guarnición de Menorca se alojarán en los cuarteles de su respectiva arma, facilitándoles el Regimiento de Palma a los de Infantería.

Los mencionados individuos desde su llegada a esta ciudad quedarán agregados al Depósito de Transeúntes para los efectos de suministro y el oficial encargado del mismo, una vez terminados los exámenes, presentará en este Gobierno los correspondientes pases para su refrendo e inmediata incorporación de los interesados a sus cuerpos.—El General Gobernador.—P. Clemente.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real ór-

— 758 —

yor guardó silencio durante algunos instantes.

—El diablo se lleve a este animal, pensó el veterano frotando sus manos sobre sus delgados muslos. Casi me dan intenciones de echarle de aquí a puntapiés. Pero una sola ojeada sobre la colosal estatura de maestro Girnigo bastó para convencerle de la locura de semejante em resa. El mayor había servido en la India, y un puñetazo del abogado, acertado por casualidad, le hubiese anonadado.

—Que pruebe, pues, á ver si es capaz de hacerme admitir alguna cosa, pensaba por su parte maestro Girnigo, examinando á su compañero con prudente satisfacción.

—No veo otra alternativa que un combate entre los dos barones, dijo bruscamente el mayor Dingwall. ¿Tene's insoveniente en que sea mañana?

—Ninguno. —¿Y en que el sitio sea la Cruz del Freixá cerca de los mogotes de L'ith? —Ninguno absolutamente.

— 755 —

Reuniéronse los dos padrinos. Maestro Girnigo presentó la carta que le acreditara de tal. El mayor la leyó y nada encontro en ella digna de objeción.

—Siento, caballero,—dijo el mayor,—que no nos hayamos reunido para arreglar un asunto más agradable que el que nos ocupa.

—Igualmente—dijo con sequedad maestro Girnigo.

—Sin duda sabeis la naturaleza de la ofensa que vuestro principal ha hecho al mio?

—Sin duda.

—Un abuso de confianza semejante cuando resulta mezclado en el una tercera persona, y sobre todo en un asunto tanelicado, que sería una agravación de la injuria querer explicar, no deja, me parece, otra salida que un encuentro hostil. A mi entender, ese ha sido un ultraje inexcusable á los sentimientos de una perfidia...

—Perdonad si os interrumpo,—dijo maestro Girnigo—pero quisiera consentir tenetur... ¿C'esis que ad-

— 754 —

los resultados de semejante asunto podían envolverle; pero confiaba que todo terminaría bien, y de pués, á todo perder, se encontraba en estado de defender, su propia causa y sabría tenérselas tiasas al procurador general.

El mayor Dingwall, por su parte, no carecía de reflexiones consoladoras. Si sucedía una desgracia á sir Grenville, el joven baronet había hecho testamento, y sin duda no habría hecho testamento, y sin duda no habría olvidado en él á su padrino; si, al contrario, moría sir Edgardo, el mayor emigraría al continente con sir Grenville, á cuyo cargo correría el atender á sus necesidades.

El veterano estaba cargado de deudas, sus parientes le habían abandonado, y su mujer le hacía tantas como podía. Las cosas habían llegado á un extremo, que el mayor hubiese desamparado de buena gana si hubiera tenido una excusa plausible para hacerlo, y aun hubiese, sin gran pesar, vestido de luto por su esposa.

— 759 —

—¿Os parece que la hora sea á las seis?—

—Perfectamente.

—El músico que, después de haber distribuido sus víveres á los lobos, se deshace al fin de ellos al son de su gaita no se queda mas sorprendido que el mayor Dingwall.

—Mi principal traerá las pistolas.

—¿Con la pólvora y las balas? preguntó maestro Girnigo.

—Se supone.

—¿Y pagará las sillas de posta? añadió el abogado.

—Las sillas de posta repitió el mayor abriendo todo lo que ponía los ojos.

—Si asimismo que los postillones, portezgos y demas pequeños accesorios, añadió maestro Girnigo sacando su pañuelo y sonándose.

—El mayor parecía asombrado.

—¿Supongo, caballero, dijo el veterano, que no os habéis encontrado nunca en lances de especie?

—Nemo tetetur scipsum accusare.

—¿Que habeis dicho? No os he comprendido bien.

den circular: «La ley de 10 de Julio de 1885, por virtud de la cual se concedió el derecho á determinados destinos civiles á los licenciados absolutos del ejército y á los sargentos en activo, se inspiró en el legítimo deseo de recompensar y premiar los servicios prestados á la Patria por esos modestos servidores, proporcionándoles medios para que al volver á sus hogares puedan atender, con la concesión que se les haga de destinos dependientes del Estado, Provincia y Municipio, al sostenimiento de sus familias; pero este derecho y preferencia que el Estado concede á los que han servido á la Patria con las armas en la mano lo desconocen muchos individuos resados, como lo justifica la circunstancia de ser en gran

número las instancias que se reciben en este ministerio prescindiendo de las formalidades del conducto reglamentario, de los documentos prevenidos y de otros requisitos indispensables. Y si es necesario que los soldados aprendan y conozcan sus deberes, es también justo hacerles conocer los derechos de que puedan gozar, cumpliendo de este modo el deber de imponerles en éstos, á la par que se les evita los perjuicios que sufren los que los desconocen; con cuyo objeto S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que, por lo menos una vez al mes se dé lectura á las clases é individuos de tropa de los artículos de la ley de 10 de Julio de 1885, del 1 al 10 (C. L. número 281), y los 1, 2, 4, 11, 15 y 45 del reglamento para su aplicación, de 10

de Octubre del propio año (C. L. número 444), por ser los más principales y que atañen directamente á los interesados, y se les expliquen los derechos y beneficios que les conceden; siendo asimismo la voluntad de S. M. que al entregar á las clases é individuos de tropa la licencia absoluta se acompañe á este documento un ejemplar de las instrucciones para el cumplimiento de la citada ley, declarándose reglamentario este requisito.»

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche á las 9 extraordinaria sección con estreno de un grandioso programa de películas y

debut del renombrado TRIO LAS MORENAS, notables y simpáticas bailarinas, que han obtenido extraordinario éxito en todos los principales teatros de España. En la taquilla se admiten papeles de todos los Bancos de Mahón.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Pascual Bailón confesor y Claudia mártir. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nuestra Señora de la Merced en Santa María. Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando), estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

Sociedades y Corporaciones

«LA MARÍTIMA» COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES No habiéndose depositado número suficiente de acciones dentro de los cinco días anteriores al de la Junta General extraordinaria que debía celebrarse mañana, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el día 29 de los corrientes con el propio objeto de dar cuenta de la Real orden del Ministro de Fomento de 10 del corriente, por la que se autoriza á la «Isleña Marítima» de Palma, para ceder á esta Compañía el nuevo servicio de comunicaciones marítimas de Menorca, que ha de implantarse en 1.º de Enero de 1912, y modificar los Estatutos de esta Sociedad, en cuanto sea necesario para

que estén en armonía con la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 Junio de 1909, y con el pliego de condiciones que sirvió para la contratación de los servicios de Baleares rogándose se sirvan depositar sus acciones con la debida antelación en vista del perjuicio que la demora en celebrar dicha junta pudiera irrogar á la Sociedad.—Mahón 16 Mayo 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, P. Ballester.—El Vice-Presidente, G. Femenias.

Papel sánico superior á 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 17 á las 4'50 SENADO

Ruegos y preguntas

En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Rios, se hicieron algunos ruegos de escaso interés.

El señor CONDE DE VILLAMONTE pide el establecimiento de un correo diario entre Almería y Melilla.

El Ministro de Fomento señor GASSET contesta al orador que el Gobierno procurará atender dicho ruego.

El señor CONDE DE ESTEBAN COLLANTES denuncia los abusos de velocidad que cometen constantemente los automóviles de los señores Ministros de la Corona.

Orden del día

Entrase luego en la orden del día, tomándose en consideración una proposición de ley para que se conceda una subvención á los médicos inutilizados ó á las familias de los fallecidos que hayan ejercido su profesión en épocas de epidemia.

Se suspende la sesión para dar lugar á que se reúnan las secciones. Reanudada aquella, se procede á votar en definitiva los proyectos de ley aprobados en la sesión del pasado sábado.

El señor OCHANDO apoya una proposición de ley acerca de la edad hasta que han de prestar sus servicios los personales subalternos de los Institutos y de las Prisiones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Saludo.—Denuncia

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, usó de la palabra el Ministro de Marina señor RIDAL, dirigiendo á la Cámara por primera vez su saludo.

El señor GINER DE LOS RIOS denuncia la incompatibilidad del Teniente Fiscal de Málaga para ejercer su cargo.

Ruegos y preguntas

Se hacen después algunos ruegos sin interés alguno.

El señor SORIANO pregunta al Gobierno que es lo que pasa en el Regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

Afirma el diputado republicano que la situación interior de dicho regimiento es verdaderamente lamentable, reinando en él la mas completa indisciplina.

Añade que posee una carta en la que se le dice que el Coronel de la indicada fuerza dispone para sus fines particulares de los fondos del regimiento, dando lugar á que la oficialidad del mismo protestara, sin que fuese atendida.

Contesta el Ministro de la Guerra general LUQUE, explicando el asunto y defendiendo la honorabilidad

de dicho señor Coronel.

El señor SORIANO insiste sobre la cuestión, diciendo que se propone pedir cada día á la Cámara que se abra sumaria acerca de este particular.

Habla después el señor AZCÁRATE, haciendo varias preguntas al Gobierno respecto á cual es nuestra verdadera situación en Marruecos.

Pregunta el orador hasta donde se propone llegar España, y cómo podremos desempeñar las funciones de policía sin atentar á la integridad territorial del imperio marroquí.

Añade el señor AZCÁRATE que es necesario que sepamos claramente á donde vamos y qué nos proponemos.

Le contesta el Jefe del Gobierno señor CANALEJAS, quien manifiesta que nuestro deber es por el momento velar para la conservación de la paz en los alrededores de las plazas españolas del Norte de Africa.

«Nuestra obligación es esa—dice el PRESIDENTE—; asegurar el tráfico y el aprovisionamiento, y para ello hemos ocupado posiciones estratégicas á petición de las mismas Kábilas.»

«Ignoro qué consecuencias puedan tener para nosotros los sucesos que se están desarrollando en el interior de Marruecos; pero yo es seguro que ningún soldado español pisará sin motivo un centímetro de terreno africano.»

«Si las contingencias nos obligan á ello, si nos es necesario no tolerar la anarquía dentro de la zona de nuestra influencia, apeleremos á todos los medios para mantener el orden» («Bien» «Muy bien», en los estrados de la mayoría y de los conservadores).

Rectifica el señor AZCÁRATE, afirmando que no tenemos obligación alguna de tomar parte en la penetración, si esto ha de conducirnos á la guerra.

Orden del día

Se pasa luego á la orden del día, estudiándose un dictamen sobre carreteras.

El señor PEDREGAL hace algunas observaciones á dicho dictamen.

Se aprueba un crédito de 500 mil pesetas para los trabajos de extinción de la langosta en varias provincias.

Pónese luego á discusión el proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

Consumo el primer turno el ilustre ex-ministro señor GONZALEZ BESADA, el cual combate extensamente y con sólidas y poderosas razones dicho proyecto, manifestándose contrario tanto de la supresión como de la sustitución como de la transformación.

Dice el orador que la implantación de cualquiera de esas tres fórmulas será rebajar la vida por una parte para aumentarla por otra.

Manifiesta que la minoría conservadora combatirá enérgicamente di-

cho proyecto, porque no está conforme con él, pero que no irá en ningún caso á la obstrucción de la labor parlamentaria contestale el Ministro de Hacienda señor RODRIGANEZ, declarando que los mismos conservadores son los menos llamados á combatir dicho proyecto, pues durante su última etapa de poder hicieron la desgravación con brecha en el Tesoro.

Rectifican después ambos oradores, y es levanta la sesión.

Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo conversó ayer á la salida del Congreso con los periodistas, comunicándoles que se intentará una nueva fórmula de arreglo de la huelga de peones albañiles.

Manifestó también el señor Canalejas que los penados del presidio de Ceuta que serán trasladados á la península, se repartirán entre los penales de Figueras, San Fernando y Cartagena.

El Jefe del Gobierno continúa recibiendo peticiones de Canarias acerca del proyecto de ley de división territorial, todas ellas tan contradictorias que duda de que sean auténticas.

Terminó sus manifestaciones el señor Canalejas diciendo que había recibido noticias de Roma dando cuenta de que el General Primo de Rivera y todos los individuos que componen la misión extraordinaria española, está siendo objeto de toda clase de agasajos.

De provincias

Melilla

El zoco de Benisicar

Melilla 16.—Se ha celebrado el zoco de Benisicar, viéndose concurridísimo y haciéndose gran número de transacciones.

El mercado se ha llevado á cabo sin la menor novedad.

Los jefes de varias kabilas se muestran muy contentos, habiendo prometido visitar al General Larrea.

Ceuta

Carta del Guebbas Ceuta 16.—Se reciben noticias en esta plaza de que un kaid de la línea fronteriza ha leído á las kabilas una carta del Guebbas en la que éste dice que no desea hostilizar á España.

Siguen entrando en la plaza muchos moros que acuden á efectuar sus habituales operaciones de comercio.

Correo tiroteado

Ceuta 17.—Se asegura que el correo de Tánger fué anoche tiroteado desde las alturas del monte Alau.

El correo pudo ponerse en salvo de la agresión, lanzando al galope á su caballo.

Valencia

Mitin socialista

Valencia 17.—El leader socialista don Pablo Iglesias dió ayer noche un mitin contra la política del Gobierno del señor Canalejas.

Revista

Valencia 16.—El Capitán General de esta región pasó revista á los reclutas del Regimiento de Mallorca, mostrándose muy complacido de su estado de instrucción y dándoles de alta.

Peregrinos á Londres

Valencia 16.—Han salido de esta ciudad varios trenes, conduciendo numerosos peregrinos que se dirigen al Santuario de Nuestra Señora de Londres.

Jaén

Explosión en una mina

Jaén 16.—Dicen de Bézmez que ha ocurrido en una mina de aquella población una terrible explosión de gas grisú que ha ocasionado la muerte de un obrero y ha producido á otros heridas de bastante gravedad.

Melilla

Noticias desmentidas

Melilla 16.—El General Alfau ha desmentido las noticias que se han hecho circular respecto á supuestas deserciones de soldados indígenas, pues todos éstos, perfectamente disciplinados, permanecen en filas.

Tetuán

Los de Anguera

Tetuán 16.—Se dice que los kabileños de Anguera se muestran dispuestos á aceptar sin protesta la acción de España.

Barcelona

Granizada.—Chispa eléctrica

Barcelona 17.—Ayer descargó una furiosa granizada sobre el término de Horta, destruyendo totalmente las plantaciones de viñedos.

Una chispa eléctrica cayó sobre un grupo de ocho albañiles que se hallaban trabajando en la finca «Can Torrida», sintiéndose todos ellos asfixiados, pero sin otra novedad que el consiguiente susto y la pasajera indisposición.

Del extranjero

Marruecos

Los Kabileños rechazados

Tánger 16.—Las tropas francesas atravesaron el río Beniahssen, sosteniendo una enarrazada lucha con los kabileños rebeldes, que intentaron cortarles el paso y fueron rechazados.

República Argentina

El centenario de Sarmiento

Buenos Aires 15.—Se ha celebra-

do con toda solemnidad y brillantez el centenario del Presidente Sarmiento.

700.000 alumnos de toda la nación cantaron, en hora determinada, un himno á la memoria del ilustre patriota.

El actual Presidente de la República señor Saenz Peña pasó revista á las tropas, siendo aclamado con entusiasmo.

Francia

Declaracion del Guebbas

París 16.—Los periódicos de esta ciudad dicen que el Guebbas ha declarado á un redactor de «Le Journal» que Francia es la nación europea que debe estar mas interesada y tiene tropas mas aptas para la obra civilizadora de Marruecos.

Palma

Canalejas y Weyler

El Jefe del Gobierno señor Canalejas ha dicho que las noticias que publica la prensa atribuyendo al Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler determinadas declaraciones son, en su opinión, completamente apócrifas, pues las manifestaciones que personalmente ha hecho al señor Canalejas el General Weyler hacen creer que es éste un perfecto ministerial.

Mallorca

La cuestion financiera menorquina

Los periódicos de Palma publican informaciones de lo ocurrido en el Banco de Mahón.

Muchas personas elogian la conducta seguida por los Consejos de Administración y Juntas de Gobierno de las casas bancarias de esa, como igualmente la actitud patriótica de los comerciantes.

Ayer embarcó para Mahón la comisión del Banco del Comercio de esa plaza que vino á Palma á realizar determinadas operaciones.

Cádiz

Expectación

Ha causado expectación el cruce de despachos telegráficos entre el Almirante de la Escuadra y el Ministerio de Marina.

Créese relacionado esto con la próxima marcha de la Escuadra.

Inglaterra

Muley Hafid asesinado?

El periódico de Londres «The Standard» publica, bajo reservas, la noticia de haber sido asesinado el Sultán de Marruecos Muley Hafid, por tenerse informes en Fez de que marchaba hacia la capital una columna francesa.

Portugal

Obreros sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo,

soliviantados por agitadores, promovieron en Lisboa un fuerte escándalo frente al Ministerio de Obras Públicas.

La policía dispersó á los alborotadores rompiéndoles la bandera que llevaban y deteniendo á cinco de ellos.

Palmer

Telegramas de la «Marítima»

Barcelona 17. «Isla Menorca» fundado á las seis sin novedad.—Ginart.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100, Acciones Banco España, etc.

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 Amortizable, etc.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

PESETAS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitado por la Casa Saint Caplain

André et Fils de Paris

El kilóg.

Pesetas

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Plata fina, Idem 950 mm, Idem 940 idem, etc.

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



ISIDORO BRUNET, MAHÓN

Para la correspondencia
Frías 53 Teléfono 166.

Despacho
Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

"LINAJES DE ARAGÓN,"

Revista quincenal ilustrada con 20 páginas de texto.—Año II;—Re-seña histórica, genealógica, y heráldica de las familias de la coronilla de Aragón.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España 10 pesetas al año.
Extranjero 15 francos ídem.
Número suelto una peseta.
30 ejemplares de un solo apellido, avisando antes de su publicación 20 pesetas.

Suscripciones gratuitas en cambio de manuscritos, pergaminos libros, y otros objetos antiguos.
Se encarga la dirección de proporcionar los escudos de las familias en cuadros ó dibujos.

Precio del primer tomo: 10 pesetas

LISTA DE COLABORADORES

Zaragoza: M. I. señor D. Francisco de Paula Moreno; don Mariano Pano, Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, don Miguel Allué Salvador, Vice-Consul de Portugal; don Juan Moneva Puyol, don Pascual de Santo Pou, don Gregorio García Arist, Doctor en Letras, Correspondiente de la Real Academia de Historia y Bellas Artes de San Luis.—Huesca: M. I. señor don Miguel Supervia, Arcediano y Secretario de Cámara; don Ricardo del Arco, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Licenciado en Ciencias históricas y Jefe de los Archivos de Hacienda y Municipio; don Gregorio García Ciprés.—Jaca: M. I. señor don Domingo Torres—Barbastro: don Acacio Bistué.—Tarazona: don Feliciano Paraiso, don Salvador Escóla, Colaborador Artístico.—Teruel, don Mariano García Ocañiz—Ainsa: Lic. don Gonzalo Oliverá.—Tamarite, don Emilio Luna.—Madrid: don Juan M. Sánchez. 14—25

Corresponsal en Menorca: Juan Roselló Villalonga—Ciudadela.

PARA VENDER

Lo está la casa, recientemente construida en la carretera de San Luis, n.º 20.

Informaran en la calle de San Alberto n.º 18. 69.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomax)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la **dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfraquecimiento** producido en la mayoría de los casos por **las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las**

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 90, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

Ancho de una columna del periódico

De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	6'50
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	5'00
Por cada línea más	6'10
Por cada inserción que exceda de 6	6'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	6'30

Doble columna

Hasta cuatro centímetros:	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6	0'25
25 inserciones.	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

A tres columnas

25 por 100 sobre los precios de la doble.

Un cuarto de página

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones.	12'50
25 id.	20'00

Media página

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

Anuncios ó gacetas entre la cronica local

ó entre los artículos

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.

Por cada línea más, diez céntimos aumento.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

Esquelas mortuorias

Ancho de una columna del periódico

A dos columnas

Media página

Página entera

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires, e magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador Selecta

Consumo Un Litro de Gas por Buja.

Se vende en la hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar núm 16.

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingeradas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Morjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21, Mahón. 56—60

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Miembro del Jurado, internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los Pianos ORTIZ Y CUSSO no tienen rival, y debe compraros quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, Pianos ORTIZ Y CUSSO, Barcelona.

Se desea alquilar

en las inmediaciones de esta ciudad un huerto ó viña lo más distante un kilómetro.

Razón, en la Librería de Sucesores de Parpal, Nueva, 10. 5—15

Se alquilan

tres pisos recién construidos, con comodidad y confort. Precios módicos, calle de San Sebastian, al lado de la casa Administración Militar, frente al paso de la Miranda.

Informes, Explanada, número 6. 2—3

Imp. sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN